

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEDI555**

Forma de pago: Credito
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Fecha de Vencimiento: 26/03/2026
Fecha generación: 24/02/2026 14:35:13
Fecha expedición: 24/02/2026 14:35:14
Orden de compra: 376

**DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS
NIT: 901334579-4**

Tr 93 51-98 Ed Prana, Of 406 - Parque
Empresarial Puerta del Sol
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3123202377
facturacion@disas.co

FACTURADO A**FONDO ADAPTACION**

NIT 900450205-8

Calle 26 No.92-32 · Edificio Gold 9 · Piso 2°, Bogotá, D.C. (BOG)

TEL: (+57) 601 4325400

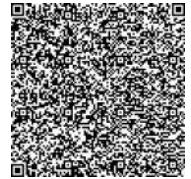
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Principal

Periodo de facturación

Fecha inicial: 01/01/2026

Fecha final: 31/01/2026



CUFE: 3f31ad52a90706977bbd403909f0185299bd53b57597da126ef374d09ab3fadc940d72c7b640dab21980cf7047734ad8

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: AD1 Custodia Caja x200 en un rango de 1 a 16.000	15,003	\$ 1.260,50		\$ 18.911.344,54
2	Cód.: AD4 Custodia Caja x300	1,382	\$ 1.605,04		\$ 2.218.168,07
3	Cód.: AD6 Descuelgue y puesta en sala de 11 a 50 cajas Consulta, préstamo y transporte normal	3	\$ 39.215,13		\$ 117.645,38
4	Cód.: AD14 Puesto de trabajo según condiciones técnicas	6	\$ 781.512,61		\$ 4.689.075,63
5	Cód.: AD16 Personal e insumos para el servicio Ventanilla Única de Recepción, Radicación y Distribución de documentos	1	\$ 6.992.436,97		\$ 6.992.436,97

Total cantidad : 16,395
#S13-15-00; 326-2025-F; contabilidadfacturacion@fondoadaptacion.gov.co#\$
Periodo de facturación de enero 2026.

SUBTOTAL	\$ 32.928.670,59
IVA 19% SERVICIOS	\$ 6.256.447,41
TOTAL NETO	\$ 39.185.118,01

GRANDES CONTRIBUYENTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA RESOLUCION DDI-029334 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764101097518 vigencia de 05/11/2025 al 05/11/2026
rango del 504 al 1000 prefijo FEDI. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA
ELECTRÓNICA DE VENTA

38

Fecha: 24/02/2026

Fecha generación: 24/02/2026 14:44:49

Fecha expedición: 24/02/2026 14:44:50

Forma de pago: Credito

Medio de pago: Acuerdo mutuo

DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS

NIT: 901334579-4

Tr 93 51-98 Ed Prana, Of 406 - Parque
Empresarial Puerta del Sol

BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

TEL: 3123202377

facturacion@disas.co

CUDE: abfb84baca8b62ad2f2bca9c63165db4014cbbdbef2c5bb40b52caa2b0e1ebb593939f38c4f583944287e77d8674f884

CLIENTE

FONDO ADAPTACION

NIT 900450205-8

Calle 26 No.92-32 · Edificio Gold 9 · Piso 2°, Bogotá, D.C. (BOG)

TEL: (+57) 601 4325400

Principal

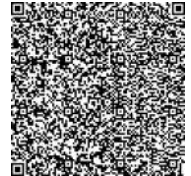
Factura de venta

FEDI555

Periodo de facturación

Fecha inicial: 01/01/2026

Fecha final: 31/01/2026



FACTURA CUFE: 3f31ad52a90706977bbd403909f0185299bd53b57597da126ef374d09ab3fadc940d72c7b640dab21980cf7047734ad8

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: AD1 Custodia Caja x200 en un rango de 1 a 16.000	1	\$ 0,01		\$ 0,01

Total cantidad : 1
Ajuste al precio

SUBTOTAL \$ 0,01

TOTAL NETO \$ 0,01



NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA
ELECTRÓNICA DE VENTA

39

Fecha: 25/03/2026

Fecha generación: 25/03/2026 11:21:49

Fecha expedición: 25/03/2026 11:21:50

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Acuerdo mutuo

DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS

NIT: 901334579-4

Tr 93 51-98 Ed Prana, Of 406 - Parque

Empresarial Puerta del Sol

BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

TEL: 3123202377

facturacion@disas.co

CUDE: ecd9d14a162f5ccecfe2380e8598f03aa141d7b7359594102ad6eff1f7973ae7360e5fd67c7a7b142b04c61a1b795049

CLIENTE

FONDO ADAPTACION

NIT 900450205-8

Calle 26 No.92-32 · Edificio Gold 9 · Piso 2°, Bogotá, D.C. (BOG)

TEL: (+57) 601 4325400

Principal

Factura de venta

FEDI555

Periodo de facturación

Fecha inicial: 01/01/2026

Fecha final: 31/01/2026



FACTURA CUFE: 3f31ad52a90706977bbd403909f0185299bd53b57597da126ef374d09ab3fadc940d72c7b640dab21980cf7047734ad8

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: AD6 Descuelgue y puesta en sala de 11 a 50 cajas Consulta, préstamo y transporte normal	1	\$ 3.110,00		\$ 3.110,00

Total cantidad : 1
Se genera NC por el ajuste realizado a los items AD5 y AD6 (consultas 2.5 y 2.6) discriminado en el informe.

SUBTOTAL	\$ 3.110,00
TOTAL NETO	\$ 3.110,00

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO		Código Versión Fecha	7-GCS-F-02 2.0 may-21
Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO					
Código asignado por el Fondo Adaptación:		326-2025-F		Contratista: DOCUMENTOS INTELIGENTES S.A.S	
Objeto: Prestar los servicios integrales de administración, custodia y digitalización documental para el Fondo Adaptación de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia y las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.					
Anotación Contrato:		No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	Nº CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial: \$	2.460.905.410,00	CDR/CDP:	5225	10/6/2025	\$ 2.461.000.000,00
Adiciones: \$	1.230.192.330,00	CDR/CDP:	325	30/12/2025	\$ 1.230.192.330,00
Reducciones: \$	285.157.312,42	CDR/CDP:	5225	10/6/2025	\$ 285.157.312,42
Valor Total: \$	3.405.940.427,58	Fecha Inicio:	12/8/2025	Fecha Terminación Actual:	30/6/2026
Sección B – ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:					
Valor Total del Contrato:		Valor Causado:		Valor a Pagar:	
\$ 3.405.940.427,58		\$ 2.175.748.097,58		\$ 39.182.008,00	
Valor Girado como Anticipo:		Valor Amortizado:		Saldo por Amortización:	
-		-		-	
Rendimientos Financieros Consignados:					
-					
Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO					
Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas					
No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:	
FEDIS55	24/02/2026	\$ 39.185.118,01	5225	SEXTO PAGO SUBSIGUIENTE PERSONA JURÍDICA	
Nota Crédito 38	24/02/2026	\$ 0,01	5225	NOTA CRÉDITO 38 SEXTO PAGO SUBSIGUIENTE PERSONA JURÍDICA	
Nota Crédito 39	25/03/2026	\$ 3.110,00	5225	NOTA CRÉDITO 39 SEXTO PAGO SUBSIGUIENTE PERSONA JURÍDICA	
Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:				\$ 39.182.008,00	
Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO					
En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.					
Descuento por Concepto de:		Base de descuento:		Porcentaje del descuento:	Valor:
				0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:		Total Retenciones o Descuentos:	
				-	
Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoría", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoría que afecta:					
Contrato de Interventoría		N/A		CDR	
				N/A	
Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC					
Persona Jurídica:	MANUEL HORTUA VELANDIA				
Calidad de quien certifica:	REVISOR FISCAL 02/02/2026				
Persona Natural:					
Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)		Periodo Cotizado:		
Salud	-		-		
Pensión	-		-		
ARL	-		-		
Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)					
Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:			
Sección F – CONSTANCIA					
El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:					
1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.		Cumple			
2. Las pólizas cubren el periodo facturado.		Cumple			
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso.		Cumple			
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro o factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.		Cumple			
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la sección C del presente documento.		Cumple			
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista.		Cumple			
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción.		Cumple			
Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR					
Observaciones	Se precisa que el contratista prestó sus servicios en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero del 2026				
Nombre:	Yuliana Bustamante Castrillón				
Cargo:	Asesor II Grado 09 – Supervisora ET. Gestión de Servicios Administrativo y Gestión Documental				
Fecha de Elaboración de Certificado:	20/3/2026				
Empresa Interventoría:	N/A				
No Contrato de Interventoría	N/A				

Elaborado por apoyo a la supervisión: Yudy Bibiana Alfonso Guerrero

Yudy B. Alfonso

	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES	Código	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22
OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes		

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	326 - 2025 - F -
INFORME APROBADO NÚMERO:	6
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	20/3/2026
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	1/1/2026 31/1/2026

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una X la tipología del informe aprobado)	Informe de actividades de obra (Avance de obra - Actas de obra)	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores)	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	
	Otros tipos de informe	X
	¿Cuales?	Informe de actividades contrato 326-2025-F que detalla lo ejecutado durante el periodo.

Certifico como supervisor del contrato **326-2025-F** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	Yuliana Bustamante Castrillón	 Firma
Cargo:	Asesor II Grado 09 – Supervisora ET. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental	
Fecha:	20/3/2026	
Empresa (si aplica):		

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		Firma
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica):		

Elaborado por apoyo a la supervisión: Yudy Bibiana Alfonso 

INFORME EJECUCIÓN No. 6 V5
CONTRATO No. 326 DE 2025-F
PERIODO REPORTADO: ENERO 01 A 31 DE 2026
DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS
25 – 03 – 2026
FONDO ADAPTACION

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
ALCANCE	5
GENERALIDADES DEL PROYECTO	6
INFORME EJECUCIÓN ACTIVIDADES	7
1. RECEPCION INICIAL DEL ACERVO DOCUMENTAL CUSTODIA.....	7
2. VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN	8
3. CONSULTA, PRÉSTAMO Y TRANSPORTE:	9
4. ENTREGA DE PUESTOS DE TRABAJO.....	10
5. FACTURACIÓN.....	13
ANEXOS.....	14

INTRODUCCIÓN

El presente informe da parte de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 326 de 2025 suscrito entre el Fondo Adaptación y Documentos Inteligentes SAS, cuyo objetivo es “Prestar los servicios integrales de administración, custodia y digitalización documental para el Fondo Adaptación de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia y las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y lo establecido en el anexo técnico todo con fines de conservación y preservación de conformidad a lo establecido por el Archivo General De La Nación”; detalla la metodología utilizada para su desarrollo, así como, la planeación, ejecución, seguimiento y control del mismo de acuerdo al alcance del proyecto.

Adicionalmente se firmo OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO 326-2025-F, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN Y DOCUMENTOS INTELIGENTES S.A.S., teniendo como fecha de terminación el 30 de junio de 2026.

OBJETIVOS

Presentar avance sobre manejo de la bodega, recepción de documentación e intervención en conservación, digitalización e indexación a nivel de unidad documental del Fondo Adaptación, dando alcance a la necesidad establecida y de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico y el Otro si citado, todo con fines de conservación y preservación de conformidad a lo establecido por el Archivo General de la Nación.

Objetivos específicos

- Informar los avances correspondientes a cada una de las etapas de actividades del proyecto en el periodo reportado.
- Informar el avance de actividades en cuanto al cumplimiento del anexo técnico y el otro si firmado por las partes.

ALCANCE

Desarrollar el proceso de intervención en organización, conservación para la digitalización e indexación básica, y radicación de los documentos de la entidad a nivel de unidad documental.

Así mismo el traslado de las cajas y/o documentación de la entidad a la nueva sede Bodega 34 ubicada Transversal 93 # 51-98 del parque empresarial puerta del sol, en volumen aproximado de:

Así las cosas, la Entidad cuenta a la fecha de hoy con un promedio de 15.550 cajas x200, con un estimado de crecimiento de 4.500 cajas x200 y 30 cajas x300.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO No.:	Contrato de Prestación de Servicios No. 326 de 2025-F
EMPRESA CONTRATANTE:	Fondo Adaptación
EMPRESA CONTRATISTA:	Documentos Inteligentes SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios integrales de administración, custodia y digitalización documental para el Fondo Adaptación de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia y las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.
FECHA INICIAL:	12/08/2025
FECHA FINAL:	31/12/2025
FECHA DE PRORROGA: (Cuando aplique)	30/06/2026

Cuadro 1. Generalidades del Proyecto

INFORME EJECUCIÓN ACTIVIDADES

1. RECEPCION INICIAL DEL ACERVO DOCUMENTAL CUSTODIA

Se realiza la custodia de la documentación con un total de 14.962 cajas x200, 5 cajas x300, 245 cajas irregulares (planos) y 2 maquetas, se adjunta discriminado de cuadro de recepciones:

FECHA	CAJAS	TIPO CAJA	ACTA No.	UNIDADES DOCUMENTALES
14/08/2025	1900	X200	1	31885
15/08/2025	1900	X200	2	13580
19/08/2025	1900	X200	3	19064
20/08/2025	1900	X200	4	19639
21/08/2025	1900	X200	5	16100
22/08/2025	1900	X200	6	15785
25/08/2025	1900	X200	7	14896
26/08/2025	1662	X200	8	13801
26/08/2025	5	X300	8	N/A
26/08/2025	245	Irregulares	8	N/A
26/08/2025	2	Irregulares	8	N/A

Se informa que el 20-01 ingresaron 1319 cajas x200 desarmadas nuevas, las cuales ocupan 3 módulos que en cajas X300 equivale cada módulo a 54, para un total de 162 cajas, las cuales se suman en esta factura.

Cajas custodiadas a la fecha:

	ESPECIFICACION	CANTIDAD
1.1	Custodia caja X200 1 a 16000	15.003
1.2	Custodia caja X200 16001 a 20000	-
1.3	Custodia caja X200 mayor a 20000	-
1.4	Custodia caja x300	1.328

2. VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

Radicación y distribución de documentos: Para esta actividad se informa que se ubicaron los dos puestos de acuerdo con las indicaciones de la entidad, en la nueva sede la sede del Fondo de Adaptación que se encargan de:

- Radicar, digitalizar y enviar por el Sistema Data Fondo (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos del Fondo Adaptación) todos los documentos externos, sin importar el canal de atención (físico o electrónico) inmediatamente posterior a su recepción.
- Analizar el contenido de las comunicaciones oficiales recibidas, con el fin de realizar el correcto direccionamiento a la dependencia competente.
- Realizar el control de calidad de la imagen escaneada y/o digitalizada de las comunicaciones radicadas en el Data Fondo.
- Verificar que cada una de las comunicaciones oficiales recibidas y enviadas se encuentren registradas en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad.
- Organizar y archivar todos los documentos generados en la ejecución del contrato, que se deban custodiar en el fondo de la Entidad, según las indicaciones del Fondo Adaptación.

3. CONSULTA, PRÉSTAMO Y TRANSPORTE:

Teniendo en cuenta los tipos de consultas que se encuentran dentro de anexo técnico, las cuales citamos: *Consulta y transporte Normal*: tiempo de respuesta y atención es 6 horas contadas a partir de la solicitud, *Consulta y transporte Urgente*: cuyo tiempo de respuesta y atención es 3 horas contadas a partir de la solicitud, y *Consulta en sitio*: Se entenderá como (1) consulta, el desmonte, ubicación y cargue en sitio de la información solicitada; únicamente los servidores públicos y/o colaboradores autorizados por la supervisión del contrato.

Se adjunta planilla de soporte de las consultas realizadas en el periodo **Anexo 1 Préstamo documental enero**.

4. ENTREGA DE PUESTOS DE TRABAJO

Se continua con la prestación del servicio y funcionamiento de 6 puestos de trabajo durante la ejecución del contrato, adicional de una (1) Impresora láser que permita Imprimir hasta 42/40 ppm (A4/carta) y cuente con Bandejas de alimentación la cual permita conectar con los equipos de la entidad.

Mesa

- Se recomienda que el tablero de la mesa sea regulable en altura.
- En caso de que la altura sea fija, es conveniente que ésta sea entre 70 y 75 cm aproximadamente.
- Puesto de trabajo con profundidad 60 a 70 cm, ancho 120 cm y altura 70 a 75 cm SG-SST
- La dimensión del tablero deberá permitir la colocación adecuada de todos los elementos para efectuar los procesos técnicos de archivo y evitar las torsiones de tronco o giros de cabeza innecesarios.
- La superficie deberá ser de material mate para reducir los reflejos y preferentemente de un color claro suave.
- Los bordes y esquinas de la mesa deberán ser redondeados para evitar golpes y arañazos a los trabajadores.
- Deberá contar con cajones en los cuales se puedan guardar los elementos de trabajo diario.

Silla.

- El asiento debe ser regulable en altura y así mismo deberá ser regulable en ángulo de inclinación. Debe ser inclinable atrás/adelante por mecanismo bloqueante

- Debe tener una anchura entre 38-42 cm.
- Tanto el asiento como el respaldo serán acolchados y deberán estar elaborados con tela y material de relleno que permita la transpiración.
- El respaldo debe dar apoyo a la zona lumbar, por lo que ha de contar con una suave prominencia a la altura de dicha zona.
- El respaldo debe ser un respaldo alto que otorgue un apoyo total de la espalda.
- La silla debe ser estable, para lo cual contará con cinco puntos de apoyo en el suelo, con ruedas para permitir al trabajador libertad de movimiento.
- La silla contará con apoyabrazos que cargan con el peso de los brazos y reducen la tensión muscular en los hombros y otorgan al trabajador ayuda en las acciones de levantarse y sentarse.
- Se requiere poner a disposición de los trabajadores, reposapiés con superficie antideslizante tanto en la zona superior como en sus apoyos en el suelo.
- Inclinação ajustable entre 5º-15º sobre el plano horizontal.
- Con unas dimensiones de 45 cm de ancho por 35 cm de profundidad.

Disposición de los Puestos de Trabajo

Los puestos de trabajo tendrán una iluminación natural, que deberá complementarse con una iluminación artificial cuando la primera, por sí sola, no garantice las condiciones de visibilidad adecuadas. En tales casos se utilizará preferentemente la iluminación artificial general (luminarias), complementada a su vez con una localizada cuando en zonas concretas se requieran niveles de iluminación más elevados.

Situar la mesa, de forma que la luz natural o artificial le llegue al trabajador lateralmente y además mejor que la iluminación le llegue por ambos lados para que no se produzcan sombras molestas cuando se trabaja con ambas manos. No ubicar la mesa de trabajo ni de frente ni de espaldas a las ventanas.

Ubicar los puestos de trabajo de forma tal que los ojos del trabajador no queden situados frente a una ventana o frente a un punto de luz artificial que le puedan producir deslumbramientos directos.

Evitar las variaciones bruscas de luminancia dentro de la zona de trabajo y entre ésta y su entorno inmediato para evitar desequilibrios de luminancia en el entorno visual del trabajador.

Las luminarias deberán contar con difusores que impidan la visión directa de la lámpara.

Las ventanas están equipadas con unas cortinas, persianas, estores, para controlar la radiación solar y los deslumbramientos.

Al colocar un puesto de trabajo, tener en cuenta las salidas de aire, de manera que el aire no incide sobre la espalda del trabajador.

Si en la edificación donde se encuentra el puesto de trabajo hay equipos que emitan un nivel de ruido que se encuentre por encima de 20 decibeles, deberían ubicarse en otros lugares alejados del puesto de trabajo, para no perturbar al trabajador en su rendimiento y concentración.

Se deberá garantizar conectividad Wifi y puntos de red para todos los puestos de trabajo.

5. FACTURACIÓN

ITEM	SERVICIO		ESPECIFICACION	VALOR	PERIODO 01-01 A 31-01		
				UNITARIO CON	CANTIDAD	VALOR	OBSERVACIONES
1	CUSTODIA	1.1	Custodia caja X200 1 a 16000	\$ 1.500,00	15.003	\$ 22.504.500,00	
		1.2	Custodia caja X200 16001 a 20000	\$ 1.400,00	-	-	
		1.3	Custodia caja X200 mayor a 20000	\$ 1.700,00	-	-	
		1.4	Custodia caja x300	\$ 1.910,00	1.382	\$ 2.639.620,00	
2	CONSULTAS	2.5	5. Descuelgue y puesta sala 1-10 cajas normal	\$ 43.556,00	1	\$ 43.556,00	Anexo 1 soporte consultas (3 eventos)
		2.6	6. Descuelgue y puesta sala 11-50 cajas normal	\$ 46.666,00	2	\$ 93.332,00	
		2.7	7. Descuelgue y puesta sala 51-100 cajas normal	\$ 37.930,00			
		2.8	8. Descuelgue y puesta sala 1-10 cajas urgente	\$ 58.667,00			
		2.9	9. Descuelgue y puesta sala 11-50 cajas urgente	\$ 86.666,00			
		2.10	10. Descuelgue y puesta sala 51-100 cajas urgente	\$ 133.334,00			
		2.11	11. Descuelgue y puesta sala 1-10 cajas sala	\$ 20.000,00			
		2.12	12. Descuelgue y puesta sala 11-50 cajas sala	\$ 45.330,00			
		2.13	13. Descuelgue y puesta sala 51-100 cajas sala	\$ 83.010,00			
3	PUESTOS	3.14	14. Puestos de trabajo	\$ 930.000,00	6	\$ 5.580.000,00	
4	ENTREGA	4.15	15. Entrega x 10 dias	\$ 3.450,00	-	\$ -	
5	PERSONAL	5.16	16. Personal e insumos	\$ 8.321.000,00	-	\$ 8.321.000,00	
6	ORGANIZACION	6.17	17. Ordenacion 1 - 60	\$ 708.490,00	-	\$ -	
		6.18	18. Foliacion 1 - 60	\$ 653.333,00	-	\$ -	
		6.19	19. Descripcion 1 - 60	\$ 494.792,00	-	\$ -	
		6.20	20. Hoja de control 1 - 60	\$ 740.104,00	-	\$ -	
		6.21	21. Inventario 1 - 60	\$ 590.000,00		\$ -	
		6.22	22. Ordenacion 61 - 200	\$ 680.930,00		\$ -	
		6.23	23. Foliacion 61 - 200	\$ 620.666,00		\$ -	
		6.24	24. Descripcion 61 - 200	\$ 470.052,00		\$ -	
		6.25	25. Hoja de control 61 - 200	\$ 703.099,00		\$ -	
		6.26	26. Inventario 61 - 200	\$ 578.200,00		\$ -	
		6.27	27. Ordenacion 201 - 300	\$ 657.760,00		\$ -	
		6.28	28. Foliacion 201 - 300	\$ 571.013,00		\$ -	
		6.29	29. Descripcion 201 - 300	\$ 413.646,00		\$ -	
		6.30	30. Hoja de control 201 - 300	\$ 745.285,00		\$ -	
		6.31	31. Inventario 201 - 300	\$ 624.456,00		\$ -	
		7	DIGITALIZACION	7.32	32. Digitalizacion - imagen gran formato	\$ 14.100,00	
7.33	33. Digitalizacion - imagen			\$ 350,00		\$ -	
						\$ 39.182.008,00	

ANEXOS

Anexo 1 - Planilla préstamo documental enero.

Anexo 2 - Planilla entrega de insumos fondo

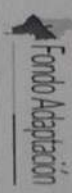
ANEXOS

ANEXO 1



CONTRATO 326 - 2025

CONTROL DE SOLICITUDES



N.	FECHA SOLICITUD	NOMBRE SOLICITANTE	CAJA	UNIDAD DOCUMENTAL	TIPO SOLICITUD			OBSERVACIONES	FECHA DEVOLUCION	RESPONSABLE DOCUMENTOS
					SAJA	NORMAL	URGENTE			
1	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C109687	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
2	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C109669	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
3	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C109841	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
4	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10146	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
5	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10192	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
6	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10136	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
7	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10142	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
8	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10170	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
9	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10155	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
10	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10229	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
11	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10182	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
12	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10191	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
13	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10181	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
14	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10187	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
15	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10174	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
16	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10161	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
17	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10153	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
18	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10138	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
19	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10167	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
20	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10163	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
21	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10211	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
22	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10201	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
23	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10214	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
24	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10228	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
25	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10230	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
26	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10144	1		X		CTO 106-2013se solicita la ultima carpeta	14/01/2026	
27	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10289	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
28	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10287	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
29	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10152	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
30	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10227	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
31	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10135	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
32	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250C10291	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	

22/ene/2026

33	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0150	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
34	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0125	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
35	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0143	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
36	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0223	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
37	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0815	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
38	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0808	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
39	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0750	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
40	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI0736	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
41	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI11280	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
42	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI11281	5		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
43	13/01/2026	Lina Paola Ordoñez	250CI11286	2		X		CTO 108-2013se digitalizan todas las carpetas	15/01/2026	
44	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Andrea Castro Garavito	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
45	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Natalia del Pilar Gil	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
46	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Carolina Roa	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
47	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Ingrid Garavito	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
48	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Johana Rodríguez	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
49	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Claudia Hernández	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
50	15/01/2026	Lina Paola Ordoñez	- Carolina Delgado MUTIS GOMEZ	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	
50	22/01/2026	Lina Paola Ordoñez	ALEJANDRA	1				Historias laborales /se digitaliza	22/01/2026	

[Handwritten signature]
22/ene/2026

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIODICIDAD		
				ENERO	FIRMA
1	CAJA DE GANCHOS DE COSEDORA	2 ✓	MENSUAL	2 ✓	
2	ESFEROS	4 ✓	MENSUAL	4 ✓	
3	LAPICES	4 ✓	MENSUAL	4 ✓	
4	TIJERAS	2 ✓	TRIMESTRAL	2 ✓	
5	BISTURI	2 ✓	TRIMESTRAL	2 ✓	
6	TARRO DE COLBON	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
7	CAJAS DE CINTA MAGICA	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
8	BORRADOR DE NATA	3 ✓	MENSUAL	3 ✓	
9	TAJALAPIZ	2 ✓	MENSUAL	2 ✓	
10	RESMA TAMAÑO CARTA	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
11	RESMA TAMAÑO OFICIO	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
12	COSEDORA	1 ✓	UNICA VEZ	N/A ✓	
13	FRASCO DE ALCOHOL	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
14	SACAGANCHOS	2 ✓	MENSUAL	2 ✓	
15	HUMECEDORES DACTILARES	3 ✓	MENSUAL	3 ✓	
16	ROLLO DE CINTA ANCHA	1 ✓	MENSUAL	1 ✓	
Firma Supervisor					
Firma de Recibido					Julp 3AB
Firma de Entrega					Angelica Nieto

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

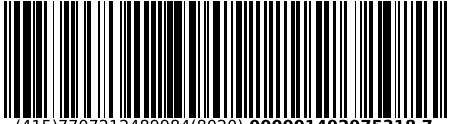
Yo, **MANUEL HORTUA VELANDIA** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.834.456 de Bogotá y tarjeta profesional No. 170435-T, en calidad de Revisor Fiscal de **DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS.**, con Nit. 901.334.579-4, de acuerdo con las leyes 489 de 1998 y artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 2003, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

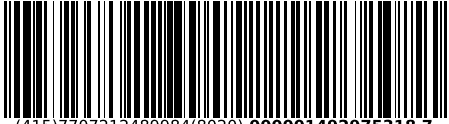
Bogotá D.C., febrero 02 de 2026.

Cordial saludo,



Manuel Hortua Velandia
CC. 79.834.456 de Bogotá
T.P 170435-T
Revisor Fiscal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14929753187			
				 (415)7707212489984(8020) 000001492975318 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 3 4 5 7 9		4		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal		TV 93 51 98 ED PRANA OF 406 PAR EMPRESARIAL PUERTA DEL SOL					
42. Correo electrónico facturacion@disas.co							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				7 4 2 6 7 4 5			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
9 1 0 1		2 0 2 2 0 2 0 1		50. Código		51. Código	
				1 2			
				9 3 1 1 8 2 1 9			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre SARMIENTO RAMIREZ CLAUDIA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14929753187		
 (415)7707212489984(8020) 000001492975318 7					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 3 4 5 7 9		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 1 9 1 0 2 4				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 2 0 1 9 1 0 2 4				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 3 1 8 3 7 0 6					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 9 1 0 2 4					
81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 9 1 0 2 4		-	
2	8 0	2 0 1 9 1 0 2 4		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14929753187



(415)7707212489984(8020) 000001492975318 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 4 5 7 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

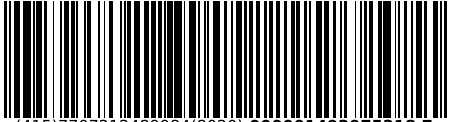
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 1 9 6 0 7 7 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SARMIENTO	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre CLAUDIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 4 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 2 2 5 4 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido MEDINA	106. Primer nombre WILFREDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14929753187			
 (415)7707212489984(8020) 000001492975318 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 3 4 5 7 9		4		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 8 3 4 4 5 6		1 7 0 4 3 5 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	HORTUA		VELANDIA		MANUEL		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 2 0 2 0 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

170435-T

MANUEL
HORTUA VELANDIA
C.C. 79834456
RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FECHA 30/08/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 181844



Manuel Hortua

FIRMA DEL TITULAR

98084

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.834.456**
HORTUA VELANDIA

APELLIDOS
MANUEL

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-OCT-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00614696-M-0079834456-20140828 0039721805A 1 7723028204

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8040790606381

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MANUEL HORTUA VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79834456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 170435-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.960.777**
SARMIENTO RAMIREZ

APELLIDOS
CLAUDIA

NOMBRES

Claudia Sarmiento R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

14-SEP-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00019682-F-0051960777-20080705

0000779927A 1

1230013999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901334579	4	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TRANSVERSAL 93 # 51-98 BODEGA 210	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7426745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2026-01	463100	9497209593	E	2026/01/21	2026/01/22	BANCOLOMBIA	\$34,552,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1022333798	ALVARADO GONZALEZ JEIMY LIZETH											X							230301	2	EP5008	2	CCF24	2	14-4	2	2	Si
2	CC	1022333798	ALVARADO GONZALEZ JEIMY LIZETH									X									230301	28	EP5008	28	CCF24	28	14-4	28	28	Si
3	CC	79626286	ANTEQUERA PINEDA JUAN CARLOS																		231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
4	CC	1022985846	APONTE GALINDO KIMBERLY YURANY									X									231001	30	EP5002	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
5	CC	80093527	FORERO RINCON MIGUEL ARTURO																		25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
6	CC	52389181	NARVAEZ AGUILERA YANIRA																		231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
7	CC	79433059	NIETO GOMEZ HUVER																		25-14	30	EP5010	30	CCF24	30	14-4	30	30	No
8	CC	52775774	NIETO SALDARRIAGA MARIA ANGELICA																		230201	30	EP5008	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
9	CC	1022342329	PEDRAZA PIEDRAHITA MIGUEL ANGEL																		25-14	30	EP5017	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
10	CC	79955659	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALVARO ANDRES									X									231001	30	EP5005	30	CCF24	30	14-4	30	30	No
11	CC	51960777	SARMIENTO RAMIREZ CLAUDIA																		25-14	30	EP5010	30	CCF24	30	14-4	30	30	No
12	CC	1077970057	TORO VANEGAS YEISON ANDRES									X									230201	30	EP5002	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
Total Afiliados(11)																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901334579	4	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TRANSVERSAL 93 # 51-98 BODEGA 210	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7426745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	463100	9497209593	E	2026/01/21	2026/01/22	BANCOLOMBIA	1	\$34,552,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$17,163,500	\$10,900	\$0	\$17,174,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$4,978,900	\$3,100	\$0	\$4,982,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$9,450,000	\$5,900	\$0	\$9,455,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$259,400	\$200	\$0	\$259,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$2,475,200	\$1,700	\$0	\$2,476,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$533,900	\$400	\$0	\$534,300	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	\$533,900	\$400	\$0	\$534,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$4,085,800	\$2,500	\$0	\$4,088,300	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	\$4,085,800	\$2,500	\$0	\$4,088,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	\$9,540,800	\$6,000	\$0	\$9,546,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$634,600	\$400	\$0	\$635,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$5,672,000	\$3,500	\$0	\$5,675,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$214,000	\$200	\$0	\$214,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$456,400	\$300	\$0	\$456,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$2,563,800	\$1,600	\$0	\$2,565,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,923,900	\$1,200	\$0	\$1,925,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,923,900	\$1,200	\$0	\$1,925,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,282,600	\$800	\$0	\$1,283,400	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$1,282,600	\$800	\$0	\$1,283,400	
TOTAL				11	\$34,530,500	\$21,800	\$0	\$34,552,300	